

Palma del Río

**Metodología
Aplicada**

Plan
ESTRATEGICO

Metodología Aplicada

La **metodología aplicada** para la realización del Plan Estratégico de la Ciudad de Palma del Río se ha articulado en la puesta en marcha de **dos grandes bloques de actividades o partes**. A saber: una primera parte de **Diagnóstico** y una segunda parte de **Planificación**. Acorde a esta estratificación, cada una de las partes ha perseguido un objetivo concreto y se ha guiado por una metodología previamente establecida para la búsqueda de los resultados que se han pretendido alcanzar con cada una de ellas.

No obstante, antes de abordar el proceso de planificación, el proyecto ha tenido su “pistoletazo de salida” a través de la celebración de sendas **reuniones de presentación y lanzamiento** del Plan Estratégico.

La primera de ellas se ha celebrado el día 14 de mayo de 2008 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, y a la misma han sido invitados los **principales agentes sociales y económicos** de Palma para suministrarles la información precisa sobre el proceso que se iba a emprender al objeto para recabar su adhesión, así como sobre la Asociación a constituir para el impulso del Plan Estratégico, **“Palma del Río: La Ciudad que Avanza”**, para dirigir el proceso y velar por la calidad de los trabajos desarrollados.

La segunda, se ha celebrado el día 28 de mayo de 2008 en el Hotel Monasterio San Francisco, y se ha tratado de una reunión multitudinaria organizada para informar a toda la **ciudadanía** sobre el proceso a emprender, propiciando así su máxima implicación y participación en fases posteriores, así como para informar sobre la creación y desarrollo de la **Web del Plan Estratégico** - www.planpalmadelrio.com.

Inicialmente, la Asociación “Palma del Río: La Ciudad que Avanza” fue constituida por un total de 7 entidades promotoras, incorporándose con posterioridad 17 instituciones más, hasta alcanzar los 24 socios actuales.



*Ilustre Ayuntamiento de
Palma del Río*



*Diputación
Provincial de Córdoba*



*IFAPA
Consejería de Agricultura y Pesca*



*Agrupación Local
Partido Socialista Obrero Español*



*Agrupación Local
Partido Popular*



*Agrupación Local
Izquierda Unida*



*Agrupación Local
Partido Andalucista*



*UGT
Córdoba*



*Asociación de Empresarios de
Palma del Río*



*Asociación Profesional Citrícola
Palmanaranja*



PALTRANSCO SCA



*Hotel Monasterio
San Francisco*



*Grupo de Desarrollo Rural
Medio Guadalquivir*



*Mancomunidad de la
Vega del Guadalquivir*



Cajasur



Cajasol



*Consejo Municipal de
Participación Ciudadana*



*AMPA CPIP
Antonio Carmona Sosa*



*Patronato Deportivo Municipal
Palma del Río*



*Patronato Municipal de Cultura
Palma del Río*



*Federación Local de la Juventud
Palma del Río*



Foro Agenda 21 Local



*Asociación Defensa Patrimonio
Saxorreo*



*Cáritas Interparroquial
Palma del Río*

Una vez lanzado el proyecto, se ha puesto en marcha el primer gran bloque de actividades, el referido al Diagnóstico. De esta forma, se ha abordado la ejecución de un **profundo estudio de Palma del Río** con el objetivo de diagnosticar la posición de la Ciudad en relación a su entorno.



En este contexto se han analizando pormenorizadamente las **variables** que definen las características físicas, medioambientales, sociales, culturales, demográficas, del mercado laboral y del sistema productivo de la Ciudad, y efectuando un **trazado de su evolución en los últimos años**. Con esto se ha pretendido identificar cuáles son los **rasgos más destacables de la socioeconomía de Palma del Río**.



Para llevar a cabo este trabajo se ha acudido a **diversas fuentes de información de carácter secundario**, en función de qué era lo que se quería obtener en cada momento, tales como el Padrón Municipal, el Instituto Nacional de Empleo (INEM), el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) o el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), por citar algunas de ellas.

De este modo, la labor diseccionadora de investigación se ha dirigido en dos sentidos diferentes pero, a su vez, íntimamente interrelacionados:



- ✓ De un lado, se han estudiado las variables que definen las características **demográficas** y del **mercado de trabajo** de la ciudad de Palma del Río, realizando un seguimiento, descripción y análisis de su evolución en los últimos años, como ya se ha mencionado.
- ✓ De otro, nos hemos introducido en el **sistema productivo** de Palma del Río, analizando la estructura económica local por sectores.



No obstante, es importante destacar, en este punto, las dificultades encontradas para localizar **información estadística actualizada en materia del mercado de trabajo** a nivel municipal. Por tal motivo, se ha procedido a la realización de estimaciones estadísticas, utilizando para ello datos oficiales de las distintas **fuentes disponibles** a nivel provincial.

La metodología utilizada para la realización de las **estimaciones estadísticas** ha sido la siguiente:

- ✓ **En primer lugar**, se han tomado como base los últimos datos publicados por fuentes oficiales sobre población activa, ocupada y parada de Palma del Río, procedentes para el caso que nos ocupa del Censo de Población de 2001.
- ✓ **En segundo lugar**, se ha calculado la proporción (%) que significaba en ese año 2001 la población activa, ocupada y parada de Palma sobre el conjunto de la Provincia de Córdoba.
- ✓ **Por último**, se ha estimado la evolución mantenida por la población activa, ocupada y parada de Palma desde el año 2001 hasta el cuarto trimestre del 2008 tomando como base de cálculo los valores provinciales (que si son conocidos), a los que se ha aplicado la proporción correspondiente a 2001.
- ✓ **La estimación realizada** parte del supuesto pues de que dicha proporción se ha mantenido constante desde 2001.



Junto a lo anterior, se ha puesto en marcha un profundo **trabajo de campo**, a través del que se ha obtenido **información primaria** sobre toda una serie de variables caracterizadoras de la ciudad de Palma mediante las herramientas diseñadas *ad hoc*, al objeto de completar, complementar y contrastar la información obtenida mediante las fuentes secundarias.

De esta forma, se ha realizado un trabajo de campo a pié de calle dirigido a la ciudadanía local, materializado en una **Encuesta**, consultando a una muestra representativa de la población que reside y/o trabaja en la localidad de Palma del Río, y en la que se ha sondeado su opinión sobre las problemáticas y posibilidades de futuro de la Ciudad, entre otros aspectos.

Ficha Técnica: Encuesta a la Ciudadanía

Ámbito de Ejecución:	Ciudad de Palma del Río.
Universo:	Población de ambos sexos de 15 o más años. (17.307 personas a fecha 1 de enero de 2007).
Tamaño de la Muestra:	342 entrevistas.
Procedimiento de Muestreo:	Muestreo estratificado.
Error Muestral:	Para un nivel de confianza del 95% y $p=q=1/2$, el error es de $\pm 5,25\%$.
Método de Recogida de la Información:	Cuestionario estructurado mediante entrevista domiciliaria.
Fecha del Trabajo de Campo:	Octubre de 2008.

Cuadro: Reparto del total de entrevistas por distritos censales y tramos de edad.

Tramos de Edad	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	TOTAL
15-29 años	28	16	47	91
30-44 años	31	18	52	101
45-64 años	27	16	46	89
65 o más años	18	11	32	61
TOTAL	104	61	177	342

Fuente: Elaboración Propia.

Nota: Reparto por sexos aproximadamente al 50% de la totalidad de la muestra.

Su ejecución se ha realizado durante el mes de octubre de 2008, dando lugar a un total de **342 cuestionarios** válidos en la Ciudad, a los que habría que sumar otros 25 cuestionarios más obtenidos en los diseminados (El Mohíno y El Calonge). Dicho trabajo ha sido estratificado tanto por distritos censales, como por grupos de edad de los encuestados/as, con la finalidad de obtener una elevada representatividad.



En **segundo lugar**, se han realizado un total de **38 entrevistas personales**, en profundidad, con los principales agentes o actores locales de la Ciudad, tanto del ámbito público como privado.



Las fechas de celebración y los agentes sociales entrevistados, han sido los siguientes:

Día 29 de julio de 2008

- D^ª. Carmen Belén Lopera - Centro de Información de la Mujer.
- D. Antonio Ortiz Arroyo - Consejo de Participación Ciudadana.
- D. Ángel Martos Baxter - Gerente de Servicios Spa Maru.
- D. Antonio Díaz Galán - Gerente de El Capricho Charcutero.
- D. Antonio Acosta Montero - Representate CC. OO. Palma del Río.

Día 30 de julio de 2008

- D. José Miguel Santos - Patronato Municipal de Cultura.
- D^ª. Esperanza Caro de la Barrera - AMPA Carmona Sosa.
- D. Sebastián Ballesteros - Director IES Antonio Gala.
- D. José Lora - Gerente de Barros de Palma.

Día 11 de septiembre de 2008

- D. Jesús Pérez Aparicio - Director IFAPA Palma del Río.
- D. José Muñoz Fuentes - Presidente EMPA.
- D. Francisco Mulero - Director Hotel Monasterio San Francisco.

Día 12 de septiembre de 2008

- D. José Abad Pino - Presidente Mancomunidad Vega del Guadalquivir.
- D. Jesús Orcaray Durán - Gerente GDR Medio Guadalquivir.
- D. Antonio Lillo Cabrera - Director UTEDLT Palma del Río.

Día 16 de septiembre de 2008

- D^ª. Antonia Uroz - Junta Directiva de la Asociación Seguida Agurina.
- D^ª. Belén Rosa Liñán - Junta Directiva de la Asociación Seguida Agurina.
- D^ª. Dolores Cano - Junta Directiva de la Asociación Seguida Agurina.
- D^ª. Carmela Linares - Junta Directiva de la Asociación Seguida Agurina.
- D. Álvaro Zamora Ortega - Presidente Palmanaranja.

Día 18 de septiembre de 2008

- D. David Chao Martínez - Gerente Cooperativa de Regantes.
- D. José López Onieva - Gerente Paltransco.
- D. José Carrasco Torres - Jefe de la Policía Local de Palma del Río.

Día 22 de septiembre de 2008

- D. Francisco Javier Domínguez Peso - Portavoz PSOE Ayuntamiento.
- D. Teodoro Barredo Costilla - Director Zumos Pascual.

Día 25 de septiembre de 2008

- D. Rafael Fernández Ruíz - Técnico Patronato Municipal de Deportes.
- D. Alonso Santiago Montero - Técnico Delegación Turismo.
- D. Luis Vázquez Esquerra - Técnico Medio Ambiente.
- D^a. María Auxiliadora Cope Ortíz - Secretaria General Ayuntamiento.
- D. Ricardo Fernández Torres - Arquitecto Municipal.

Día 2 de octubre de 2008

- D. José Antonio Ruíz Almenara - Alcalde Presidente Ayuntamiento Palma del Río.
- D. Salvador Blanco Rubio - Ex Alcalde de Palma del Río y Vpte. Ejecutivo Cajasur.

Día 7 de octubre de 2008

- D^a. Natividad García López - 1^a Teniente Alcalde Ayuntamiento Palma del Río.
- D. Joaquín Casals Beca - Jefe Servicios Técnicos Ayuntamiento.

Día 9 de octubre de 2008

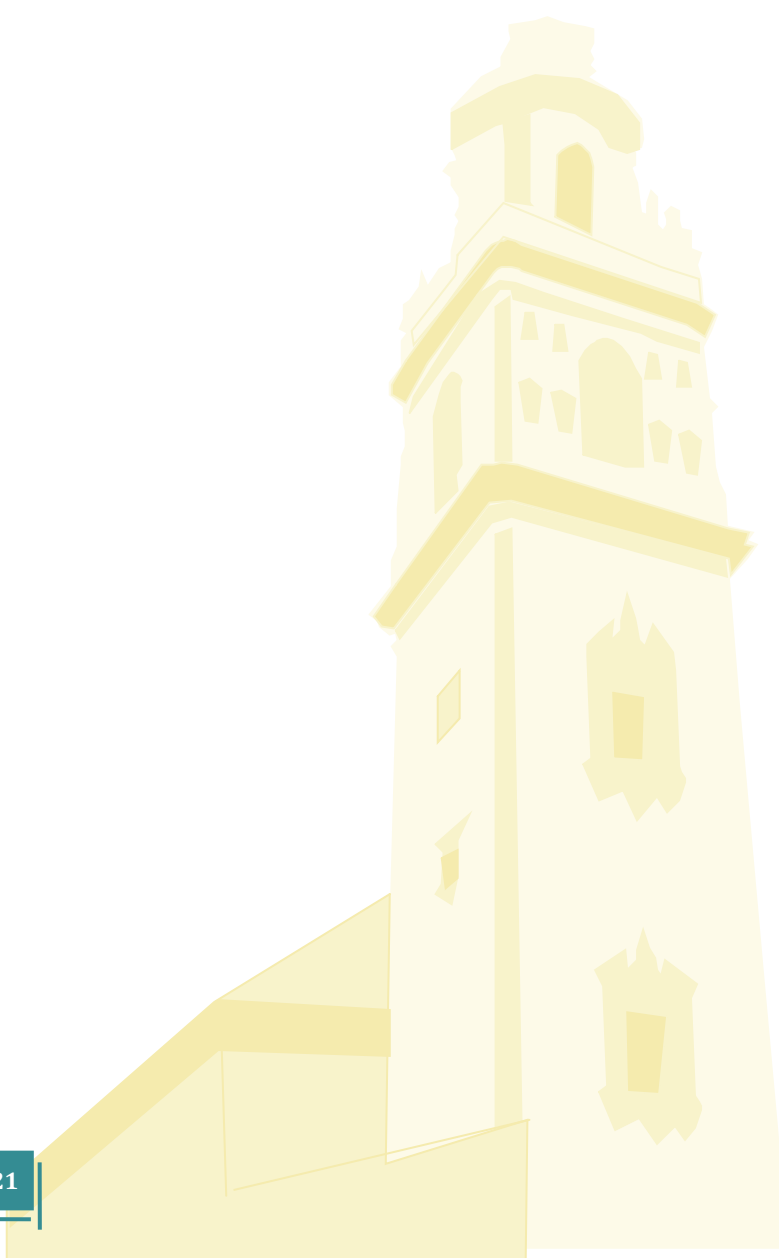
- D^a. Reyes Lopera Delgado - Concejala Ayuntamiento.

Día 9 de octubre de 2008

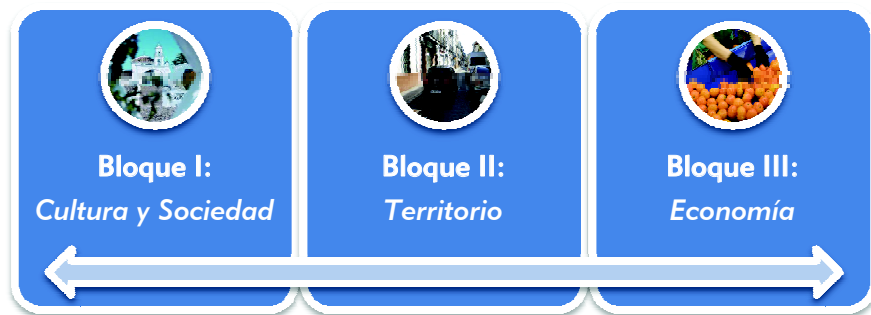
- D^a. Carmen López Rey - Portavoz PA Ayuntamiento.
- D. Braulio Alfaro González - Portavoz PP Ayuntamiento.

Día 9 de febrero de 2009

- D^a. Vanessa Florido - Delegación de Juventud Ayuntamiento.



A continuación, con el objetivo de profundizar en el debate acerca del análisis cualitativo y diagnóstico de Palma del Río, así como completar, rectificar y/o validar las Matrices DAFO desarrolladas, se han celebrado un total de **10 Mesas de Trabajo**, con la **participación de un total de 242 personas**, distribuidas sectorialmente en **tres grandes bloques**, y en las que han tenido cabida los principales agentes sociales y económicos locales y la ciudadanía en general, profundizando en el debate acerca del diagnóstico de Palma del Río y en las acciones de futuro a poner en marcha en la Ciudad.



Las temáticas sobre las que se han debatido, las fechas de realización, la asistencia, así como las personas y entidades sobre las que han recaído la dirección y coordinación de las Mesas, han sido las que siguen:



Bloque I: Cultura y Sociedad

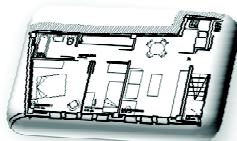
Presidente/a: Patronato de Cultura - D. Rafael Carrasco



Fecha	Mesas de Trabajo	Coordinación Mesa	Nº Asistentes
9/02/09	Educación, Cultura, Patrimonio y Embellecimiento	AMPA Carmona Sosa Dª. Esperanza Caro de la Barrera	27
10/02/09	Juventud y Deportes	Federación Local Juventud D. Pedro Velasco Sierra	24
11/02/09	Bienestar Social e Igualdad	Cáritas Interparroquial D. Teodoro González	23

Bloque II: Territorio

Presidente/a: Participación Ciudadana - D. Antonio Navarro Santiago



Fecha	Mesas de Trabajo	Coordinación Mesa	Nº Asistentes
16/02/09	Vivienda e Infraestructuras	EMPA D. José Muñoz Fuentes	30
17/02/09	Seguridad Ciudadana y Tráfico	Paltransco D. José López Onieva	24
18/02/09	Ciudad Gobernable	Representante UGT D. Francisco López Gómez	16
02/03/09	Núcleos Diseminados	Participación Ciudadana D. Antonio Ortiz Santiago	34

Bloque III: Economía

Presidente/a: Cajasur - D. Salvador Blanco Rubio



Fecha	Mesas de Trabajo	Coordinación Mesa	Nº Asistentes
23/02/09	Agricultura e Industria	Palmanaranja D. Álvaro Zamora Ortega	21
24/02/09	Turismo y Comercio	EMPA D. José Muñoz Fuentes	27
25/02/09	Desarrollo Sostenible	GDR Medio Guadalquivir D. Jesús Orcaay Duran	16

De esta manera, y como resultado de todo este **proceso**, se ha podido obtener finalmente una **imagen fiel de la zona objeto de estudio**, profundizando en el conocimiento de las **debilidades y fortalezas** que caracterizan a la Ciudad, e incluso comparando a ésta con otros municipios del entorno que presentan características demográficas, empresariales y/o culturales similares a Palma del Río. Dichos municipios han sido, en concreto, Écija, Lora del Río y Puente Genil.



Una vez completadas todas las actividades de diagnóstico y obtenida la imagen fiel de Palma del Río, a continuación se ha procedido a pasar al **segundo gran bloque de actividades** o parte del proyecto, al **diseño del Plan Estratégico** en sí mismo, del **futuro deseado por todos y todas** para Palma del Río.



Como inicio de esta segunda parte, la Asistencia Técnica ha redactado un **primer borrador de contenidos** que ha incorporado una **propuesta de más de 200 acciones o proyectos** de futuro para Palma del Río, considerados inicialmente como viables, organizados por áreas temáticas, para con posterioridad presentársela a la Sociedad palmeña mediante la celebración de nuevas Mesas de Trabajo.

De este modo, se han celebrado **3 Mesas de Trabajo**, los días 6, 7 y 8 de octubre de 2009, dedicadas a cada uno de los 3 grandes bloques temáticos definidos con anterioridad, es decir, Cultura y Sociedad, Territorio y Economía, respectivamente, y a las que han sido de nuevo invitados los principales agentes socioeconómicos locales y la ciudadanía en general, habiéndose recabado una **participación de entorno a 30 personas en cada una de ellas**.

La idea de las Mesas ha sido, en esta ocasión, la **búsqueda del consenso**, materializado en la **elección democrática de las acciones** que han de formar parte del Plan Estratégico, eligiendo de entre las más de 200 acciones presentadas **alrededor de 100 acciones**, aplicando para ello **criterios de importancia y prioridad**, dado que por la limitación de recursos existente, y por razones obvias de eficacia y eficiencia, es imposible intentar abarcar todos los ámbitos siendo realistas.



El método utilizado para elegir las acciones del Plan se ha basado en una herramienta informática denominada **Banxia Impact Explorer**, la cual evalúa con rapidez las ideas planteadas a la audiencia, a través de un **sistema de votación de preguntas y respuestas**.

El sistema ha tenido un **dobles proceso de valoración**:

- ✓ En primer lugar, se ha procedido a **priorizar las acciones** más importantes de cada uno de los bloques temáticos presentados.
- ✓ En segundo lugar, se ha establecido una **valoración individualizada** de cada una de las acciones en una escala de 1 a 10.

Tras un exhaustivo análisis de los resultados de las votaciones, la Asistencia Técnica ha podido plasmar y desarrollar en el documento definitivo del Plan las **101 acciones que finalmente forman parte de él** y que se presentan en este documento final, acciones que han sido **fruto del máximo consenso y participación posibles**.



Una vez elegidas las acciones a poner en marcha en Palma para la construcción del futuro deseado, se ha abordado la última tarea, la de organizar todas esas acciones en un **conjunto o estructura coherente**, por lo que la Asistencia Técnica se ha ocupado de la redacción del Plan Estratégico definitivo, que no es otro que el resultado del trabajo desarrollado a lo largo de los últimos meses y fruto de las aportaciones vertidas por los actores locales, y que ha recogido los objetivos y acciones a desarrollar en Palma del Río en el **horizonte 2010-2014**.

En definitiva, el objetivo final ha sido el de tratar de definir un **instrumento fundamental** que permita un notable incremento de la **eficacia y eficiencia** de todas las medidas y acciones a emprender por los distintos agentes locales en pos de conseguir el desarrollo socioeconómico de la zona, contribuyendo al mismo tiempo a sentar las bases para la constitución de un entorno local propicio para la **creación de empleo, renta y riqueza**.